



Expediente: 2376/18

Carátula: OLIVERA JOSE RAMON Y OTRO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN VI

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **31/05/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - ALURRALDE, DOLORES ANTONIA-DEMANDADO/A 30716271648510 - DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB IA Nom. C.J. CAPITAL

27144811882 - OLIVERA, ADRIAN OSCAR-ACTOR/A 27144811882 - OLIVERA, JOSE RAMON-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado en lo Civil y Comercial Común VI

ACTUACIONES N°: 2376/18



H102064427330

JUICIO: OLIVERA JOSE RAMON Y OTRO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

San Miguel de Tucumán, mayo de 2023. Téngase presente el juramento prestado por la parte actora en los términos del art. 204 NCPCC.. Ténganse por cumplidas las medidas previas requeridas por el Defensor Oficial. Atento las constancias de autos, reabránse los términos para contestar demanda, lo que fueran suspendidos mediante providencia de fecha 23/02/2023. Se notifica al Defensor Oficial de la I nom a fin de tome intervención en los términos del art. 284 Procesal. Notificaciones conforme lo normado por los arts. 197 y 199 Nuevo Código Procesal Civil y Comercial. Fdo. Dr. Jesús Abel Lafuente. Juez. 2376/18 MJDP

Actuación firmada en fecha 30/05/2023

Certificado digital:

CN=LAFUENTE Jesus Abel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20144806132

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.